

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 11 ENE. 2024

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4361 de fecha 27 de Diciembre de 2023, el cual declara abandonados vehículos del corral municipal y llama a remate en subasta pública.
2. El Oficio N° 05 de fecha 05 de Enero de 2024, de la Jefa del Departamento de Tránsito.
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE**, el Decreto Alcaldicio N° 4361 de fecha 27 de Diciembre de 2023, según como sigue :

DONDE DICE :

Vehículo: AUTOMOVIL

Marca : DAEWOO
Modelo : TICO SL 796 cc
Motor : F8C-635765
Chasis : KLY3S11BDWC504852
Color : AZUL MARINO ULTRA
Año : 1999
Patente : TB.2845-4
Postura Mínima: \$ 250.00.-

Vehículo: AUTOMOVIL

Marca : SUZUKI
Modelo : MARUTI II GLX
Motor : F8BIN2849307
Chasis : MA3EK11S03003687
Color : ROJO
Año : 2005
Patente : YG.7651-3
Postura Mínima: \$ 500.00.-

DEBE DECIR :

Vehículo: AUTOMOVIL

Marca : DAEWOO
Modelo : TICO SL 796 cc
Motor : F8C-635765
Chasis : KLY3S11BDWC504852
Color : AZUL MARINO ULTRA
Año : 1999
Patente : TB.2845-4
Postura Mínima: \$ 250.000.-

Vehículo: AUTOMOVIL
Marca : SUZUKI
Modelo : MARUTI II GLX
Motor : F8BIN2849307
Chasis : MA3EK1IS03003687
Color : ROJO
Año : 2005
Patente : YG.7651-3
Postura Mínima: \$ 500.000.-

Anótese, Comuníquese, Publíquese y Archívese, en su oportunidad.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Departamento de Tránsito
4. Departamento Jurídico
5. Dirección de Administración y Finanzas
MCP/YGS/ANU/anu